

LA LEYENDA DE LA FRONTERA ANTEQUERANA: PERSONAJES Y FICCIONES (1440-1476)

MANUEL PÉREZ GALLEGO

I. INTRODUCCIÓN

Este pequeño trabajo que ahora traemos a estas cuartas jornadas viene de la mano de una importante documentación existente en el Archivo Histórico Nacional, concretamente, y dentro de la Sección Concejos, los legajos 24.617 y 24.618, donde se encuentran las probanzas que la ciudad de Antequera debía de llevar a cabo en las más importantes villas y ciudades andaluzas, al objeto de defender ante el fiscal del emperador Carlos, Pedro Ruiz, sus históricos privilegios fiscales, derivados de su situación fronteriza y que tenían algunos otros lugares de Andalucía entre los cuales se encuentra la ciudad de Alcalá, llamada con posterioridad La Real, y que Antequera defiende por casi toda Andalucía, fundamentalmente a partir de 1519 y que arroja un inédito, y en ocasiones sorprendente, panorama de la frontera castellano-granadina entre los años citados en el enunciado de nuestro título.

Los testigos, de cuya mano desfilan los testimonios sobre la Antequera fronteriza, son de avanzada edad, algunos de más de 85 años, muchos de ellos han participado como fronteros en la defensa de la raya musulmana, algunos otros como panaguados de don Alonso Fernández de Córdoba, el de Sierra Bermeja, y otros nobles menores, tanto cordobeses, como de otras regiones castellanas. La visión que nos dan

de la frontera castellano-nazarí está adornada por el lejano recuerdo de su juventud y por tal motivo lo hemos titulado como *personajes y ficciones*, porque a sus luengas edades, unen un tanto de recuerdo y un mucho de leyenda, adornada con la patina del tiempo y sobre todo de la nostalgia. Así veremos desfilar una serie de personajes únicos, que los procuradores de la ciudad eligen en muchas localidades de nuestra Andalucía: 18 de abril de 1523, Santaella; 11 de mayo, Porcuna; 15 de mayo, Baena; 15 de mayo, Antequera; 15 de mayo, Écija; 15 de mayo, La Rambla; 18 de mayo, Palma del Río; 27 de mayo, Sevilla; 6 de junio, Montilla, 7 de junio, Archidona; 16 de junio, Estepa; 18 de junio, Granada; y, finalmente, 29 de junio, Málaga. Existen más localidades andaluzas, pero esto ya forma parte del relato de 1525, donde además se incluye un nuevo interrogatorio a los testigos, aunque ya no se efectúe ninguna pregunta sobre la frontera, y por lo tanto lo hemos descartado, ya que de manera casi monotemática, sólo se ocupa de la cuestión de los privilegios antequeranos, y por lo tanto no pueden tener cabida en esta sucinta comunicación. En estos cometidos la ciudad ocupa a una serie de procuradores y oficiales del Cabildo antequerano, fundamentalmente tres: el licenciado Álvaro Núñez Gante, el bachiller Juan Cobo y el personero Francisco Gómez Vadillo, aunque en otras ocasiones se unen a la labor algunos oficiales del municipio: el jurado, Pedro Alonso de Torres y algunos otros, como el regidor Rodrigo de Narbáez, descendiente del conquistador de la entonces villa y que acompañó al infante don Fernando en la aventura antequerana de 1410. En nuestro relato, que se ocupa, fundamentalmente, del tiempo transcurrido entre abril y junio de 1523, van desfilando los testigos que los procuradores antequeranos traen a declarar. Sus testimonios son llevados a cabo con arreglo a unos complejos cuestionarios de hasta diez preguntas, existiendo uno de fecha 1523 y otro de 1525, más algún otro complementario –únicamente compuesto de cuatro preguntas y sólo en relación con las características de los privilegios y franquezas concedidos a la ciudad desde los tiempos del infante don Fernando y la reina doña Catalina–. El primero de ellos incide, entre otras cuestiones, sobre el aspecto fronterizo, que aquí más nos interesa y está formulado en su sexta pregunta de esta manera: “Yten, si sáben e etc, que la dicha çibdad de Antequera, con sus arrabales, fue syenpre frontera de moros e que los vesynos de la dicha çibdad e sus arrabales syrvieron mucho a sus Altezas e a los Reyes pasados e a estos Reynos, defendiendo la frontera contra los moros y en las guerras e rencuentros que ellos pasaron y derramaron en ello mucha sangre e murieron muchos dellos e otros fueron cabtivos e gastaron mucho de sus fazien-das, en las dichas guerras, y en los rescates de los cautivos e reçibian muchos daños y quemas y talas, que los moros les hizieron, por estar como estava, la dicha çibdad, en la frontera. E asy es público e notorio”¹.

¹ A(rchivo) H(istórico) N(acional), S(ección) C(oncejos), Leg(ajo) 24617, f(olio)51v.

El conjunto está formado por varias decenas de testigos, pero que aquí sólo tomaremos, los de aquellos directos partícipes de los eventos fronterizos, excluyendo, en principio, los de otros que son solamente indirectos, sólo de oídas, y que forman, en su aspectos fundamentales, el grueso de lo que constituye, a nuestro entender, *la leyenda de la frontera antequerana*.

II. LOS PERSONAJES FRONTERIZOS

La primera probanza que traemos a colación es la efectuada por el procurador y bachiller antequerano Juan Cobo en la villa de Santaella, tierra de la campiña sur cordobesa, entrevistando a 15 testigos, con edades comprendidas entre los 80 años, de Pedro Ruiz Clavijo, nacido en 1443 y los 35 del testigo Rodrigo Arias, nacido en 1488. Dentro de esta gama de testimonios destacan el prestado por Pedro Ruiz, almogávar, de sólo 55 años de edad, nacido en 1468 y que habla de que estando en Antequera, a finales de los 80 del anterior siglo, los musulmanes irrumpieron en la raya matando a un vecino de la misma denominado Gómez². Otro, llamado Juan Ruiz de Mancha de 70 años, habla de que en 1473 vio llegar a los fronteros antequeranos de una cabalgada en tierras musulmanas, donde venían muchos, muertos, heridos y algunos otros habían sido hechos cautivos por los andalusíes, seguramente procedentes de algunas de las poblaciones musulmanas que rodeaban, en estos momentos históricos, a la ciudad: Almogía, Loja, Archidona, Málaga, etc.

Por su parte, Juan Sánchez Mancha, no sabemos si pariente del anterior, y de 70 años de edad, habla de la misma fecha y de la misma o parecida escaramuza, añadiendo que por estos mismos tiempos había estado cautivo en Málaga durante siete largos años. Los testimonios aportados por los demás entrevistados, incluyendo el de 80 años, Pedro Ruiz Clavijo, simplemente lo escucharon decir, dentro de lo que denominamos *leyendas y ficciones de la frontera antequerana*, sin aportar un testimonio cabal y lleno de vivencias personales, a pesar de su dilatada existencia y de su cercanía a la raya andalusí.

La segunda probanza tiene lugar en la villa de Porcuna perteneciente en estos momentos históricos al denominado Reino de Córdoba, tierra y jurisdicción de la Orden de Calatrava, y ya bajo el maestrazgo del propio Emperador Carlos. Aquí aparece, un 11 de mayo de 1523, el bachiller antequerano Nuño Núñez, donde interroga a 11 testigos, curiosamente, entre ellos, a uno de los declarantes más mayores de estas probanzas, se trata del ex regidor porcunense, Ruí González Iz-

² *Ibidem*, fol. 253r: «...estando la dicha çibdad de Antequera, treinta años avrá, a vido, éste testigo, venir a los moros a correr la çibdad y mataron a uno que se desya Gómes, vesino de Antequera...».

quierdo, de 85 años de edad, pero que a la hora de su declaración no aporta un testimonio demasiado original, ya que se limita a declarar de oídas, aunque poniendo un gran entusiasmo en su larga intervención. Aquí, las edades de los testigos, oscilan entre el límite superior de los 85 años, ya señalado, y los 40 años del vasco, Juan Gorritz, escribano del Cabildo de Porcuna. El testimonio más personal, y por lo tanto más relevante, a nuestro entender, viene protagonizado por el testigo Juan López Toribio de 75 años de edad que habla de que en algunas ocasiones, encontrándose en Antequera, tuvo que huir tras las murallas de la ciudad para refugiarse de los ataques de los granadinos; el resto de las declaraciones se nutren de *la leyenda de la frontera*, lo que les lleva a disertar acerca de la notoriedad que existe en Andalucía sobre el papel jugado por la ciudad de Antequera contra los enemigos tradicionales de los castellanos. Los demás declarantes no aportan nada nuevo y sólo hablan de *la leyenda de la frontera antequerana*, incluido nuestro testigo de más edad, cuya declaración transcribimos, casi en su totalidad, a fin de demostrar los tópicos inherentes a la raya musulmana³.

La tercera probanza se produce, por parte de los procuradores antequeranos, en la villa de Baena, en la campiña norte cordobesa, en tantas cosas relacionada con la localidad antequerana, siendo llevada a cabo por el licenciado Álvaro Núñez Gante, en donde aparece un 15 de mayo de 1523. En esta etapa de su periplo andaluz sólo entrevista a ocho testigos, con edades comprendidas entre los 35 años de Francisco de San Gerónimo, nacido en 1488, y por tanto sin ninguna experiencia personal de la frontera, y Alonso de Molina, nacido en 1457 y con 66 años de edad. La de éste último y la de Gonzalo de Pareja, testigo de 54 años, nacido en 1469, son las dos compareencias más interesantes que se producen en esta localidad cordobesa. El primero, el de Alonso de Molina, reconoce haber estado en una de las muchas cabalgadas fronterizas como acompañante de Martín de Córdoba, al que dice haber servido como *paje de lanza*⁴; el segundo, el de Gonzalo Pareja, es igualmente vivo y relevante, ya que, así mismo, se encontró como protagonista de una *razzia* castellana en tierras granadinas, pero esta vez como paje del alcaide de

³ *Ibidem*, fol. 191r: «Que sabe que la dicha çibdad se ganó de los moros, syenpre estuvo en frontera del Reyno de Granada e fasta que el dicho Reyno se ganó de los moros e continuamente la dicha çibdad y moradores della en la guerra de los moros, syrvieron mucho a sus Altezas e a los Reyes antepasados e sostovieron la guerra contra los moros e reçibieron muchos daños en sus fasiendas e personas de cavalgadas, que en la dicha çibdad e sus términos fisieron...».

⁴ *Ibidem*, fols 58v-59r: «Que lo sabe como en ella se contiene, y la sabe porque, éste testigo, fue muchas (fol.59r) vezes con el señor don Martín de Córdova, que le servía de paje de lanza, a entrar en tierra de moros, e vido como avía muchos rencuentros de moros e derramamientos de sangre e cativos, mucha gente de la que en la dicha çibdad morava y estava y residía, porque la dicha çibdad confinava con Loxa e Málaga e otros lugares de moros...».

Priego⁵. El resto de los testigos de la villa de Baena no aportan nada de importancia y se limitan a repetir los ya manoseados conceptos, que hemos mencionado de manera constante en nuestra comunicación. Algunos de los comparecientes, sin embargo, responden que no lo saben⁶; aunque otros alimentan la leyenda con sus declaraciones, que no son en absoluto vivenciales, sino mera retórica, tal es el caso de Alonso Barba, regidor de Baena que responde de esta manera a la sexta pregunta formulada por el procurador antequerano⁷.

La cuarta, de esta serie, es llevada a cabo en la propia ciudad de Antequera, y de la que esperábamos, desde un punto de vista personal, una gran visión de la frontera antequerano-granadina, y que, sin embargo, no respondió en absoluto a nuestras propias expectativas. Corre a cargo del personero antequerano Francisco Gómez Vadillo, siendo convocados al evento unos 20 testigos, cuyas edades están comprendidas entre los 70 años de Rodrigo Toledano, nacido en 1453 y los 34 de Juan Toledano, no sabemos si pariente del primero; el resto de los declarantes tienen edades variables, aunque predominan los de más de 45 años y más concretamente son mayoría los mayores de 60, con un sólo representante de menos de 50. Cuatro son los testimonios más destacados del largo interrogatorio antequerano y son debidos a cuatro antequeranos de edades significativamente iguales, en el entorno de los 60, son estos los siguientes: el primero corresponde al vecino Juan de la Torre de 60 años de edad, nacido en 1463 y que relata el ataque a la ciudad por parte del emir granadino Abul Hasan Alí, posiblemente hacia finales de la década de los 70 del siglo xv⁸, de todos modos las cifras de combatientes son muy exageradas, y aunque coincidentes con el testimonio de otros testigos, parecen poco creíbles. Igualmente, y en la misma declaración, hace mención a los intentos de

⁵ *Ibidem*, fol. 61r: «Que lo que della se, es que avrá quarenta años, poco más o menos, que fue a la çibdad de Antequera, syendo frontera de moros, que fue paje de la lança del alcaide de Priego, que fue el dicho alcaide e otra mucha gente, a entrar a tierra de moros...e otras veses me fallé en la dicha çibdad, en las guerras, e vide que los moros talaron los panes y(fol.61v)árboles de la dicha çibdad e hizieron mucho estrago en ella, por ser el lugar más çercano de los moros...».

⁶ *Ibidem*, fol. 63r: «A la sexta pregunta, dixo: "Que no lo sabe"».

⁷ *Ibidem*, fol. 56v: «...que éste testigo, desde los dichos quarenta e çinco años, a esta parte, syenpre a oydo dezir e asy es público e notorio en ésta villa y su comarca, que la çibdad de Antequera estovo en serviçio de sus Altezas y con mucha lealtad syrvió en los tienpos de la guerra e después que el Reyno de Granada se ganó...».

⁸ El relato es bastante confuso y parece formar parte, igualmente, de la leyenda fronteriza. *Ibidem*, fol.51v: «È, éste testigo, vido una vez, que el rey moro estovo çerca de la dicha çibdad, de gente de cavallo e pie, e tanta gente, que se dezían que heran syete mill e seysçientos cavalleros e çien mill peones e tanta gente, que escala vista se entravan por los muros de la çibdad e murieron a la sazón muchas gentes...».

don Alonso de Aguilar, en el época de Enrique IV, el de las mercedes, por hacerse con la alcaldía de Antequera en contra de su poseedor, Fernando de Narbáez⁹; el segundo testimonio que destaca por su importancia es el del vecino de Antequera Rodrigo de Segura, llamado el viejo, de 60 años de edad, y coincidente, casi por completo, con el del anterior testigo, aunque éste rebaja notablemente la cifra de los musulmanes, sobre todo en el número de los peones granadinos que asaltaron la ciudad en el último tercio del siglo xv¹⁰; el tercer testimonio de una cierta entidad viene protagonizado por Antón Sánchez de Tarifa, que curiosamente tiene la misma edad que los testigos ya reseñados, confirmando el testimonio de los que le precedieron, sobre la entrada del granadino en la vega antequerana¹¹; finalmente, el último testigo, llamado Gómez de Chinchilla parece ser el más razonable: en primer lugar habla de la fecha exacta, el día de la Pascua del Espíritu Santo; en segundo lugar no da cifras de invasores limitándose a declarar que era mucha gente de caballo y a pie y que además llegaron hasta los adarves de la muralla antequerana¹². Hay algún otro testimonio, que sin tener la vivacidad y frescura de los que acabamos de relatar, sin embargo, conservan una cierta relevancia, destacan entre los mismos los siguientes: el primero de ellos viene protagonizado por el vecino Sancho de Linares, testigo de 66 años de edad, habla –aunque sin dar fechas determinadas, ni tampoco lugares, aunque por lo que sabemos Loja era, casi siempre, la ciudad elegida para la permanencia de los cautivos cristianos– de que tanto él, como su padre, fueron hechos cautivos dos veces, y que en estas circunstancias la familia sufrió pérdidas patrimoniales de importancia, al tener que hacer frente al pago de los rescates de sus deudos¹³; el segundo caso, aunque ya menos creíble, viene protagonizado por Cristóbal Muñoz de 65 años, que relata como la ciudad

⁹ *Ibidem*, fol. 51v: «...porque el alcaide Fernando de Nárbaez, que la tenía, sienpre él estovo en su serviçio e los veçinos de la çibdad e que sabe que don Alonso de Aguilar procuró de la aver e le hizo mucha guerra, porque el dicho don Alonso tenía la parte del rey...».

¹⁰ *Ibidem*, fol. 57v: «...e vido como una vez, vino el rey moro de Granada, con seys mill o syete mill de cavallo e setenta o ochenta mill peones e la çercaron e la destruyeron e quemaron e que mataron çiertos onbres e mugeres prinçipales e syno fuera por la buena gente, que en ella estava, la çibdad se perdiera...».

¹¹ *Ibidem*, fol. 60r: «E éste testigo vido mucha parte dello e vido ésta çibdad çercada del rey moro Muley Albuhaçén, con syete mill de cavallo e mucho peonaje, para la destruyr, e la tuvo çercada dos días e la quemó e la destruyó e taló e murieron en el çerco çiertos cavalleros ...e que esto lo sabe, segúnd dicho ha, porque lo vido en su tienpo e lo oyó dezir a los viejos e ançianos...».

¹² *Ibidem*, fol. 68v: «...e un día vido, éste testigo, e que era día de Pascua de Espíritu Santo, como, el Rey de Granada entró e la çercó, con mucha gente de cavallo e pie e la taló e destruyó e vido a los moros llegar hasta el adarve...».

¹³ *Ibidem*, fol. 35v: «...e su padre, deste testigo, fue cabtivo, dos veses por los moros e éste testigo otras dos e gastaron haziendas para salir de cabtiverio».

fue corrida, en algunas ocasiones, hasta tres veces, y aunque asegura que él lo vio de manera personal, sin embargo, no parece un testimonio demasiado plausible¹⁴.

La quinta cita se produce en la ciudad de Écija donde acude el bachiller antequerano Juan Cobo, un 15 de mayo de 1523, aquí reúne el testimonio de 24 testigos, algunos más que en la propia Antequera, lo que permite vislumbrar la importancia de la ciudad de Écija, residencia del Adelantado Mayor de Andalucía, para la propia ciudad. Los testimonios aquí recabados son protagonizados por vecinos cuyas edades van de los 78 años de Alonso de Écija, nacido en 1445 y los 30 años de Pedro de Santestevan, nacido en 1493 y vecino de Málaga. Los más interesantes, siempre en relación con la frontera antequerana, son los siguientes: el primero de ellos lo protagoniza el antiguo vecino de Antequera y ahora de Écija, Miguel de Torres, de 55 años de edad, y que debió vivir durante un tiempo en Antequera, habla que en una de las muchas alertas que se producían en la ciudad, él y su hermano salieron contra los musulmanes, hiriéndole a él y llevándose cautivo a su propio hermano¹⁵; el segundo corre a cargo de Andrés Fernández del Espada, testigo de 62 años, nacido en 1461, que relata como su propio padre y su abuelo fueron apresados por los granadinos y que fueron rescatados por la abuela del testigo que se gastó unas 500 doblas, de las blanquillas, en el rescate; aunque no debió servirle de mucho, ya que con posterioridad, ambos, fueron muertos en las luchas fronterizas¹⁶; el tercer testigo, Juan de las Doblas, de 55 años de edad, nacido en 1468, asegura que perdió a su padre, aunque no especifica, ni tiempo ni tampoco lugar¹⁷; finalmente, el último testimonio que traemos a colación parece ser el más interesante, ya que se trata del frontero Gonzalo de Castro, de 55 años de edad, nacido en 1468 y que declara que estando en Cártama salían también ellos a las alarmas que se producían en Antequera, lo que demuestra que se trata de una fecha posterior a la conquista de la propia Cártama, casi a comienzos de la llamada Guerra de Granada¹⁸. Es todo lo que podemos decir de los testimonios de los comparecientes, ya que el resto de los mismos, o bien declaran que no lo saben, o

¹⁴ *Ibidem*, fol. 44v: «...e día vino que los moros la corrieron, en un día, tres vezes...e esto lo vido...».

¹⁵ *Ibidem*, fol. 82v: «...que syendo vesyno, éste testigo, de Antequera, éste testigo e un su fermano fueron a çiertos rebatos, que salieron de Antequera contra los moros e hirieron a éste testigo e cativaron a su fermano...».

¹⁶ *Ibidem*, fol. 80r: «...una vez los cativaron a su padre, deste testigo, e con su ahuelo, e los llevaron a Lõxa e una aguela, deste testigõ, diõ quinientas doblas, de las blanquillas, por su rescate. E otra vez, en pelea, los mataron...».

¹⁷ *Ibidem*, fol. 195v.

¹⁸ *Ibidem*, fol. 196v.

hablan, simplemente, de oídas, en eso que hemos denominado *la leyenda de la frontera antequerana*.

La sexta cita se produce en la villa de La Rambla donde Juan López, escribano del concejo antequerano aparece un 15 de mayo de 1523, entrevistando a un total de 10 testigos, cuyas edades están comprendidas entre los 80 años de dos de ellos: Esteban García, arriero y Alonso Jiménez de la Ferrera y los 60 de otros dos: Fernán Jiménez del Jurado y Andrés de Santaella, aunque en el testimonio de uno de ellos no consta su edad. Los relatos que ofrecen una mayor verosimilitud son los siguientes: el primero es el de Pedro Fernández Cantillo, de 70 años de edad y cuya profesión, arriero, le da una importancia especial a su testimonio, aduce que vio como los moros les quemaban los panes a los antequeranos y que lo sabía porque algunas veces acudía en socorro de Antequera llevando recuas de pan y otros mantenimientos y entonces veía los destrozos que les causaban los andalusíes¹⁹; el segundo corre a cargo de Juan Martín de Lucena de 69 años de edad, que habla de los sucesos de Las Lomas, cuando fueron hechos prisioneros varios importantes frontereros andaluces, entre otros el alcaide de la ciudad Gómez de Figueroa; por su parte el testigo Alonso Jiménez de la Ferrera, de 80 años de edad dice que acudió a socorrer a la ciudad, después de una de las incursiones de los granadinos, donde iban a llevar simientes y otros abastecimientos²⁰; por su lado, Juan Ruiz de Montilla, testigo de 73 años habla de una escaramuza que tuvieron con los musulmanes, una vez que fueron a llevar socorro a la misma y donde afirma que mataron y cautivaron a algunos de ellos²¹. Todos los demás testigos sólo dicen conocer los hechos de oídas, sin una participación directa, ni indirecta en los mismos.

La séptima cita tiene lugar en la villa de Palma del Río, donde el 18 de mayo de 1523 el bachiller Juan Cobo se presenta para llevar a cabo su propia probanza. Aquí examina el testimonio de un total de 22 testigos cuyas edades vienen comprendidas entre los ochenta años de dos de ellos –de una parte el jurado local Diego Sánchez y de la otra el corredor, seguramente de semovientes, Antón– y los 30 del vecino de Palma, Luis Toro. No existe en ésta probanza ningún testimonio directo y personal que pueda resaltarse, sólo hay algunas aproximaciones, citando encuentros fronterizos como la batalla de Las Lomas o la del Madroño, muchos dicen que fueron testigos directos, pero ¿qué testigos son personajes con sólo 40 años, en 1523, como Pedro García de Blanca?, habla éste de dos escaramuzas, pero

¹⁹ *Ibidem*, fol. 141v.

²⁰ *Ibidem*, fol. 146v.

²¹ *Ibidem*, fol. 148r: «...e éste testigo se falló muchas vezes en meter reatas y en relamengos dello y yendo a les meter bastimento, a los de la dicha çibdad, salieron los moros a ellos y yvan a buen recabdo y mataron algunos moros y otros captivaron...».

da mucho que pensar, y sobre todo dudar, de la veracidad de estos testimonios, creyendo, más bien, que ambos sucesos forman parte de la leyenda tejida a lo largo de los años, contada por los abuelos a sus nietos al calor del hogar en las largas noches de invierno y que forman parte, no cabe la menor duda, de la llamada *leyenda de la frontera antequerana*²².

El octavo testimonio se produce en la ciudad de Sevilla el 27 de mayo de 1523, cuando el bachiller Juan Cobo se presenta en su Ayuntamiento con la intención de entrevistar a una serie de testigos sevillanos, especialmente oficiales esparteros, ya que este comercio parece ser el principal vínculo que une a la ciudad de Antequera con la hispalense, seguramente en relación con el ya pujante, para estas fechas, comercio y tráfico marítimo americano. Entrevista a 6 testigos, aunque en relación con la frontera carece de importancia, ya que el procurador incide en los privilegios de Antequera, principalmente en relación con el comercio del esparto. Las edades de los testigos son muy significativas al respecto, ya que ninguno tiene más de 55 años, incluso existe uno, Pedro Lorenzo, espartero, de apenas 26 años, lo que demuestra lo que aseveramos. Ninguno responde a la sexta pregunta, la de la frontera, y sí insisten de manera especial sobre las franquizas que existían en la ciudad de no pagar alcabala, tanto de lo que compraban, como de lo que vendían en toda Andalucía e incluso en el resto de Castilla.

El siguiente recorrido se inicia en la ciudad de Baeza donde el licenciado Álvaro Núñez Gante se presenta a finales de mayo, a fin de examinar por el referido interrogatorio a una serie de testigos. En concreto son 11, con edades comprendidas entre los 65 años, de uno cuyo nombre –posiblemente por faltar algunos folios de la documentación perteneciente a esta probanza– no aparece y los 23 años de Francisco de Lucena, vecino de la ciudad de Córdoba. Todos, excepto el que no nos aparece el nombre, aunque sí sabemos su edad, dan la misma respuesta: que lo oyeron decir a sus mayores y ancianos. Sólo el innominado declara, que estando viviendo en Antequera, conoció a muchas viudas y huérfanos que decían que habían perdido a sus maridos e padres y algunos otros que decían tener sus parientes cautivos en tierras musulmanas, ya que los musulmanes se encontraban, en algunos casos, a menos de 2 leguas de la ciudad²³.

El décimo testimonio, y uno de los más interesantes, no olvidemos la relación de los montillanos y antequeranos con un mismo personaje, don Alonso Fernández de Córdoba, señor de la Casa de Aguilar. La probanza se inicia el 6 de junio de 1523 con la presentación del procurador y jurado antequerano Pedro Alonso de

²² *Ibidem*, fol. 224r-224v.

²³ *Ibidem*, fol. 23v.

Torres, que acude a Montilla para efectuarla. Aquí se presentan un total de 14 testigos, cuyas edades van de los 71 años del oficial montillano Pedro García, calero, y los 37 de Diego de Castro. Sus respuestas, y sobre todo su encendida defensa de la ciudad de Antequera y de sus privilegios, es una de las más sonadas de las que llevamos efectuadas hasta estos momentos, fundamentalmente en su etapa fronteriza, ni siquiera en la propia Antequera habíamos encontrado algo parecido. Muchos de sus testimonios inciden sobre la frontera y el papel de la ciudad en la misma. Entre los más significativos se encuentran los siguientes: el primero, el de Pedro Sánchez de la Peñuela, de 50 años de edad y paniaguado de don Alonso, dice que viviendo con él, fue al socorro de la ciudad acompañando a su señor²⁴. Por su parte Juan Ruiz de Cádiz, testigo de 65 años de edad asegura que desde 1473 había estado en las guerras contra los musulmanes y que había visto, al parecer, que los nazaríes de Loja, Álora, Casarabonela, Almogía, Zalea y Colomera corrían la dicha ciudad, quemando, talando, matando, hiriendo y cautivando a los antequeranos²⁵. También el siguiente testigo de 65 años de edad reconoce haber acompañado al señor de Aguilar en su socorro de la ciudad, cuando la corrían los musulmanes de sus cercanías²⁶. El siguiente entrevistado, Antón Gómez de Mari Díaz, con 70 años, da muchos más detalles, sostiene que en 1478 se enfrentaron con los granadinos de Loja en un lugar, llamado El Axa, además recuerda un suceso que ya vimos con anterioridad, la llegada del emir Abul Hasan Alí, y en la misma fecha, la Pascua del Espíritu Santo, igualmente añade como novedad la muerte del regidor antequerano Fernán López, además de llevarse cautivos a seis muchachos antequeranos e así mismo, asegura, que vio las talas e quemas que los susodichos efectuaron en su término²⁷. El siguiente declarante, Pedro García, calero, enfatiza haber acompañado a don Alonso, a fin de hacer frente a una razzia procedente de la ciudad de Málaga y que recorriendo todo el valle del río Guadalhorce, había llegado hasta Lora, algunos otros testigos, sin embargo, declaran que los nazaríes habrían llegado hasta Marchena. Asegura, igualmente, haber visto heridos a dos vecinos de la ciudad, Diego de Aler y otro que se decía Fernando Gomiél, por nazaríes procedentes de Almogía, y aunque cita algunos detalles del encuentro de Las Lomas, parece, no obstante, que es un relato muy poco personal y sí, más bien, perteneciente a la *leyenda antequerana*, de la que tanto hemos insistido, y aún insistiremos a lo largo de este pequeño trabajo²⁸. El siguiente testigo, Pedro Gómez de

²⁴ *Ibidem*, fol. 17r-17v.

²⁵ *Ibidem*, fol. 22v.

²⁶ *Ibidem*, fol. 25v-26r.

²⁷ *Ibidem*, fol. 29v-30r.

²⁸ *Ibidem*, fol. 33v-34r.

Medina dice haber estado cautivo en Granada, con sólo quince años, en 1488, donde al parecer coincidió con el alcaide antequerano, Gómez Suárez de Figueroa, que había sido capturado en Las Lomas y que le contó las circunstancias, en relación con su captura. En una segunda parte de su declaración reconoce haber oído a su padre hablar de la llegada, del que él llama Buley Buli Haçén, en Antequera, probablemente en la misma fecha, la nombrada Pascua del Espíritu Santo, y que forma parte de la denominada *leyenda antequerana*²⁹. El siguiente testigo, pese a su edad, sólo tiene 48 años, introduce en su testimonio, algunas novedades con respecto a lo visto hasta aquí, aunque, por sus años, parece difícil creer su declaración, ya que apenas tendría 15 en la fecha de los hechos que narra. Dice, que con anterioridad a los sucesos de Las Lomas, don Alonso, hizo meter fardajes en Antequera, seguramente quiere referirse a provisiones para su aventura de la Axarquía, y afirma, igualmente, que él mismo se encontró en la Sierra de Berbejádón, donde asegura haber visto dar muerte, por parte de los musulmanes, a varios vecinos de la ciudad, además reconoce ser testigo de ciertas postulaciones, llevadas a cabo en la misma, con el fin de reunir dinero para sacar a algunos cautivos de su exilio granadino³⁰. El siguiente declarante, Pedro de las Infantas, de 60 años de edad, dice haber sido paje de don Alonso y testigo de la aventura de la Axarquía, cuando se juntaron en la frontera antequerana la flor y nata de la nobleza andaluza: Alonso de Cárdenas, Adelantado Mayor de Andalucía, el marqués de Cádiz, don Alonso de Aguilar, Juan de Almariz y el corregidor de Jerez, Juan de Robles, para entrar por Bizmiliana, y que él llama Bizbiliana, y donde afirma que fueron cautivos algunos prohombres cordobeses: Pedro de Aguayo y el jurado Hoces y Lope de los Ríos, Diego de Lucena, Gerónimo de Hoces y donde, al parecer, murió Zapico, maestra-sala del señor de Aguilar³¹. El siguiente testigo llamado, Pascual García, con sólo 54 años de edad, nació en 1469, presenta una declaración contradictoria, su relato es claramente divisible en dos partes, la primera, cuando describe una de las muchas escaramuzas de la raya: afirma haber sido ganadero, en el extenso término antequerano, y sostiene que viniendo una vez, se supone con su ganado, por la Boca de Alfarnate, vio como Juan de Linares, adalid, que iba acompañado por otro antequerano, cuyo nombre ignoramos, prendieron una cuadrilla de moros en la vereda que unía ambas poblaciones, en plenos Montes de Málaga, seguramente fronteros nazaríes en busca de algún tipo de presa. Sin embargo, en la segunda parte de su declaración, habla de Rodrigo de Narbáez, primer alcaide antequerano, por tanto los sucesos nos llevan a la primera mitad del siglo xv, cuando nuestro

²⁹ *Ibidem*, fol. 37v-38r.

³⁰ *Ibidem*, fol. 42r-42v.

³¹ *Ibidem*, fol. 46r-47r.

testigo aún no era siquiera un proyecto de ser humano, lo que nos hace pensar que circulaban por la frontera toda clase de documentos que coinciden con el testimonio del declarante, que en la villa de Montilla, tierra de Córdoba, habla de que había leído muchas escrituras, ¿se refería nuestro testigo a algún tipo de documentación escrita referente a los sucesos de la frontera?, ¿y qué documentación leía la mayor parte de la población que era analfabeta?, ¿de qué forma y manera recibía este segmento de población su información?. Pensamos que, principalmente, por medio de una cadena ininterrumpida, cuya base debe encontrarse en el hogar familiar y que tiene en *la leyenda antequerana* su muy especial concreción³². El último testigo montillano, Diego López Ahumado, de 67 años de edad, por tanto nació en 1456, habla de la entrada del emir granadino, que él llama Muley Buli Haçán, diciendo que podía haber 47 años, siendo tres días de Pascua del Espíritu Santo, que el tal emir taló e quemó la citada ciudad, y en esto coincide con los demás testigos, aunque no da demasiados detalles, ni tampoco nombres, excepto el ya mencionado³³.

La siguiente probanza, es la llevada a cabo en la villa de Archidona, jurisdicción del conde de Ureña, en ella aparecen un total de 12 testigos, cuyas edades están comprendidas entre los 70 años del oficial Martín Alonso, herrero, y los 30 de Francisco Díaz Valderrama. De todos los testigos presentados sólo tres, uno de manera directa y los otros dos sólo de forma indirecta hablan de los sucesos acaecidos en la frontera antequerana, todos los demás no hacen sino alimentar *la leyenda de la frontera*, haciendo mención a sus antepasados, que justificaría, de una manera razonable, su conocimiento de la frontera nazarí. El primero de ellos, y el testigo más cualificado de todos, es Alonso García de Carmona, declarante de 65 años de edad, nació en 1458, dice que estando cautivo en la ciudad de Loja vio que los musulmanes traían una cabalgada compuesta de diversos ganados y vecinos de Antequera: tres mil ovejas, cuarenta y siete yeguas, noventa bueyes y un número indeterminado de antequeranos cautivos, entre los cuales, según reconoce, iba un primo de él mismo, que además nunca más salió de la ciudad, lo que sólo puede significar que murió en el cautiverio³⁴. El segundo testigo, Martín de Antequera, habla que todos sus ascendientes: bisabuelo, abuelo y su propio padre, habían muerto en la defensa de la ciudad, aunque luego hable de los tópicos de siempre, y si lo hemos traído a colación, ha sido, simplemente, por su testimonio indirecto al haber perdido todos sus ascendientes en la frontera granadina³⁵. Finalmente, el tercer

³² *Ibidem*, fol. 54v-55r.

³³ *Ibidem*, fol. 66v-67r.

³⁴ *Ibidem*, fol. 114v-115r.

³⁵ *Ibidem*, fol. 119r.

testigo, Miguel de Baena de 45 años de edad, nació en 1478 sólo lo traemos aquí, igualmente, debido a un testimonio indirecto ya que habla de que a su padre le habían robado un hato de ovejas, gentes andalusíes procedentes de la ciudad de Loja³⁶. Los demás testigos no hacen sino repetir lo que previamente habían escuchado de oídas, y por lo tanto no es posible tener en consideración su dicho, sólo y exclusivamente en relación con la *leyenda de la frontera antequerana*.

La doceava probanza se lleva a cabo en la villa de Estepa, por mediación del bachiller antequerano Juan Cobo que accede a la misma un 16 de junio de 1523, donde entrevista a sólo 7 testigos, cuyas edades van de los 80 años, nació en 1443, de García Ruiz Navarrete y los 58 de Diego de Écija. A pesar del escaso número de los entrevistados, es Estepa uno de los lugares que más testigos creíbles tenemos contados. El primero de ellos, Fernán González Corbacho, de 68 años de edad, nacido en 1455 y declara que se encontró acompañando a los antequeranos en una escaramuza que se produjo en el Vado el Maestre donde derrotaron a un grupo de fronteros nazaríes, matando a unos 25 ó 26³⁷. El segundo testimonio es mucho menos directo, ya que no aparecen nombres, ni tampoco lugares y es protagonizado por el bachiller Pedro Fernández de 75 años, nacido por tanto en 1448, habla de una ocasión que vinieron los musulmanes y talaron las viñas y quemaron los panes de la ciudad, aunque sin dar demasiados detalles de la operación³⁸. Finalmente, el último testigo presentado, Cristóbal de Navarrete, de 60 años de edad, nacido en 1463, que vuelve a citar la escaramuza del Vado del Maestre, donde al parecer se encontró y también en otra entrada que hicieron acompañando a los antequeranos en el enclave nazarí de Zalía, plaza fuerte musulmana, esencial en el control del boquete de Zafarraya, única vía de comunicación entre Málaga y la capital del Reyno nazarí de Granada³⁹.

El penúltimo interrogatorio se produce en la propia Granada, donde el 29 de junio de 1523 se presenta el escribano antequerano Juan López. Aquí, lleva a cabo la entrevista a sólo 6 testigos, cuyas edades están comprendidas entre los 66 años de Sancho Moyano, nacido en 1467 y los 35 de Lázaro de Pro. No son testimonios demasiado interesantes los de los testigos granadinos, casi todos hablan de haber escuchado a sus mayores y más ancianos, algunos incluso con mucho entusiasmo, caso del testigo Sancho Moyano, sin embargo, apenas dicen algo de la frontera, y siempre de oídas, sin embargo, y por fijar un poco los límites de la frontera ante-

³⁶ *Ibidem*, fol. 120v.

³⁷ *Ibidem*, fol. 54r.

³⁸ *Ibidem*, fol. 155v.

³⁹ *Ibidem*, fol. 157v.

querana, traemos el testimonio del dicho Sancho Moyano, que asevera que la ciudad lindaba con los siguientes enclaves musulmanes: Archidona, Loja, Alhama, Zalía, Málaga, Coín, Cártama, Casarabonela, Álora, Ronda y Setenil⁴⁰.

Finalmente, el 29 de junio de 1523 el bachiller antequerano Juan López llega a la última etapa de su periplo probatorio en la ciudad de Málaga. Aquí, el antequerano, cita, de igual manera, a 6 testigos, cuyas edades oscilan entre los 84 años de Gonzalo Ruiz de Antequera y los 40 años, al unísono, de Cristóbal de Arévalo y Luis Álvarez. El primero de ellos, el de 84 años, describe la situación que se producía en la ciudad cuando llegaban los nazaríes, todos salían al aviso y dice que varias veces fue herido y mataron a dos de sus hermanos, aunque sin especificar fechas, ni tampoco nombres⁴¹. Otro declarante, por su parte, de 70 años de edad, nació en 1453, dice que le mataron, igualmente, dos hermanos de sucesivos encuentros con los musulmanes⁴². Los demás testigos presentados, siempre actuaron de oídas, elevando y contribuyendo a difundir, que duda cabe, *la leyenda de la frontera antequerana*.

III. CONCLUSIONES

Una vez llegados a este punto de nuestro recorrido bueno será que hagamos una recapitulación de dónde podamos sacar unas conclusiones si cabe lo más perentorias posibles, pero que en definitiva, definan, analicen y contribuyan a delimitar la índole de la leyenda y personajes de la frontera antequerana:

En primer lugar el total de comparecientes en las probanzas llevadas a cabo por la ciudad de Antequera en Andalucía, y concretamente en estas 14 poblaciones, son de 194 testigos, cuyos testimonios son muy dispares y de los cuales, quizás sólo entorno a un 20% sean realmente interesantes y definatorios.

En segundo lugar las poblaciones representadas forman parte de la campiña norte y sur del valle del Guadalquivir y comprenden un total de cuatro provincias andaluzas: Córdoba, con 6 localidades es la mejor representada, ya que ella sola representa casi el 50% de los testigos aportados—incluimos la villa de Porcuna en el Reino de Córdoba, al cual pertenece en estos momentos históricos—, son estas: Santaella, Porcuna, Baena, La Rambla, Palma del Río y Montilla; le sigue la provincia de Sevilla con tres representantes: Écija, Estepa y la propia Sevilla; el histórico Reino de Jaén sólo tiene una: la ciudad de Baeza; la ciudad de Málaga sólo está representada por dos: Archidona y la propia capital; finalmente, y en solitario,

⁴⁰ *Ibidem*, fol. 173r-173v.

⁴¹ *Ibidem*, fol. 139v-140r.

⁴² *Ibidem*, fol. 135v-136r.

aparece la ciudad de Granada, y sólo porque muchos antequeranos van a repoblarla, tras las Capitulaciones nazaríes.

En tercer lugar hemos de destacar las diferencias entre los diversos testigos de estas probanzas, algunos defienden el papel de Antequera en el sistema defensivo castellano y su papel en la frontera castellano-andalusí durante los años que median entre su conquista y la definitiva desaparición del Reino de Granada, casi 80 años. En esta labor, los más entusiastas en la defensa del papel de Antequera y los antequeranos en la raya musulmana son los vecinos de Montilla, quizás por la especial unión de ambas localidades en torno a la figura de un insigne frontero, don Alonso Fernández de Córdoba, señor de la Casa de Aguilar. También llama la atención la defensa que hacen de la ciudad los testigos de Porcuna, aunque casi nada una a ambas localidades, demasiado alejada, la primera, de los antequeranos y que quizás pueda explicarse por la emigración que siempre hubo hacia esta última.

Finalmente hemos de hablar brevemente de *la leyenda antequerana*, cuya existencia creemos haber demostrado, de alguna manera, en esta escasas páginas, unida a los testigos que han desfilado por este pequeño trabajo y donde siempre habían escuchado a sus mayores y más ancianos, que tiene otro complemento en los llamados poemas de frontera, pero que a nivel popular, no culto, se fragua en el entorno familiar, al calor de los hogares y de los labios de los más viejos y antiguos de los testigos que desfilan por nuestras páginas.